



RESOLUCIÓN N° 01822 de 2010

"Por la cual se ordena la publicación de resultados del Segundo Corte de la Convocatoria No.502-2010, "Convocatoria para Conformar un Banco de Programas Estratégicos y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la Modalidad de Cofinanciación"

El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Investigación - COLCIENCIAS, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 1286 de 2009 y el Decreto 591 de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.0038 de fecha 22 de enero de 2010 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Investigación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No.502 de 2010, cuyo objeto es "Convocatoria para Conformar un Banco de Programas Estratégicos y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la Modalidad de Cofinanciación"

Que se recibieron los proyectos- programas para la evaluación por parte de expertos en las temáticas de investigación de los diferentes Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se presentaron al Segundo Corte de la Convocatoria No. 502 de 2010.

Que el Consejo del Programa Nacional de Investigaciones en Energía y Minería, mediante Acta de la Reunión No.109 de 2010 determinó los proyectos- programas elegibles de la convocatoria No. 502 de 2010.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenar la publicación de resultados del Segundo Corte de la Convocatoria No.502 de 2010 para Conformar un Banco de Programas Estratégicos y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la Modalidad de Cofinanciación.



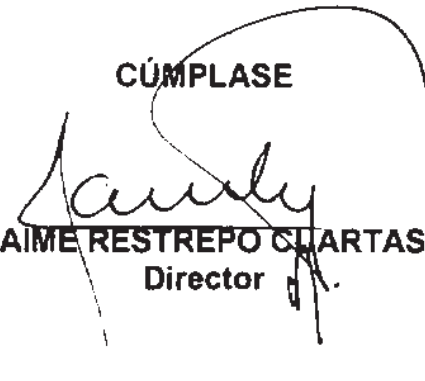
U1822

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hace parte integral de la presente resolución el documento que establece la lista de los proyectos-programas seleccionados como elegibles por el Consejo del Programa Nacional de Investigaciones en Energía y Minería de la convocatoria No.502-2010.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

Dada en Bogotá D.C., 11 de mayo de 2010

CÚMPLASE


JAIME RESTREPO CUARTAS
Director

Revisó: Jicelle Manrique Vaca
Revisó John Zabala Díaz
Proyectó: José Fernando Bernal (m)